



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-054-2019**

En Quito a los 25 días del mes de septiembre de 2019, a las 11H00, en la Sala de Sesiones del Instituto de Etnociencia, antiguo Edificio de DILIPA, donde actualmente se encuentra la Dirección General Académica, Primer Piso, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador (UCE), bajo la Presidencia del PhD. Rafael Polo Bonilla, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: el MSc. Mario Unda, SUBDECANO; el Dr. Miguel Ruiz y el Msc. Freddy Michel Portugal, VOCALES DOCENTES PRINCIPALES. El Sr. Sebastián Cilio Mejía, VOCAL ESTUDIANTIL TITULAR, presenta justificación para no asistir a la presente sesión.

Están presentes los siguientes miembros con voz: Msc. Daisy Valdivieso, DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL; y, Msc. Adrián López, DIRECTOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS.

Una vez constatado el quórum reglamentario e instalada la sesión, el Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

- PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- PUNTOS DOS.- ASUNTOS ACADÉMICOS
- PUNTO TRES.- ASUNTOS ESTUDIANTILES
- PUNTO CUATRO.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- PUNTO QUINTO.- VARIOS

Una vez conocido y aprobado el orden del día, el Consejo Directivo **RESUELVE**:

**PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

**Antecedentes:**

- El Consejo Directivo conoció y aprobó las Actas No. 52 y 53 de las sesiones ordinaria y extraordinaria de 28 de agosto de 2019 y 04 de septiembre de 2019, en su orden.

**Resolución**

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba las Actas No. 52 y 53 de las sesiones ordinaria y extraordinaria de 28 de agosto de 2019 y 04 de septiembre de 2019

**Responsable**

Todo el cuerpo colegiado

**Tiempo**

Aplicación inmediata

**Votación:** Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.

**PUNTO DOS.- ASUNTOS ACADÉMICOS**

**Antecedentes:**

- Se conocen las comunicaciones s/n de 19 y 23 de septiembre de 2019, del Msc. Andrés Osorio y de las estudiantes Cynthia Reyes, Karellys Sánchez y Karina Cuzco, referentes a la resolución de justificación de

inasistencias aprobada por el Consejo de Carrera de Trabajo Social, que fuera comunicada con el Oficio No. 547-CTS-2019 de 04 de setiembre de 2019. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve ratificar la resolución del Consejo de Carrera, en base a lo establecido en el Instructivo de Evaluación Estudiantil de Grado.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ratifica la resolución adoptada en el Consejo de Carrera de Trabajo Social de 2 de septiembre de 2019 y, consecuentemente, aprueba la justificación de inasistencias de las alumnas Karina Alexandra Cuzco Cargua, Jemmy Karellys Sánchez Vera, Andrea Nicol Pintado Agurto, Joselyn Elena Rodríguez Sánchez, Helen Solange Chuquimarca Contreras y Cynthia Pamela Reyes Tito.	Todo el cuerpo colegiado	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.		

### PUNTO TRES.- ASUNTOS ESTUDIANTILES

#### Antecedentes:

- El Consejo Directivo conoce la solicitud del estudiante Juan José Juárez Cedillo, quien requiere la aprobación de tercera matrícula en la materia TEORÍA SOCIOLOGICA III de la Carrera de Sociología. En atención al certificado médico que el estudiante acompaña a su comunicación, se aprueba la solicitud.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba la tercera matrícula en la materia de TEORÍA SOCIOLOGICA III de la Carrera de Sociología del estudiante Juan José Juárez Cedillo	Carrera de Sociología	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.		

### PUNTO CUATRO.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

#### Antecedentes:

- El Consejo Directivo conoce el Oficio s/n de 16 de septiembre de 2019, mediante el cual el representante estudiantil Sebastián Cilio Mejía solicita se abra el concurso para la designación de ayudantes de cátedra pagados para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

El Consejo acuerda indagar sobre la pertinencia presupuestaria y normas aplicables al concurso, para determinar su viabilidad.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas acuerda analizar los requisitos y pertinencia de la convocatoria a concurso de merecimientos y oposición para ayudantes de cátedra	Todo el cuerpo colegiado	Aplicación inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.		

### PUNTO CINCO.- VARIOS

#### Antecedentes:

- El Consejo Directivo conoce el Oficio 483-CTS-2019 de 11 de septiembre de 2019, mediante el cual la Dirección de Carrera de Trabajo Social solicita que se extienda una autorización para solicitar la diagramación de la revista "Más allá de tus Fronteras Malchingu" y "Tierra de fuego".

- El Consejo Directivo conoce el Oficio No. 573-CTS-2019 de 16 de septiembre de 2019, mediante el cual la Dirección de Carrera de Trabajo Social solicita que se apruebe el programa Territorio Ancestral Waorani – Escuela Intergeneracional Wiñengan – Pikenani del proyecto "Caminando tras los pasos de los Pikenani-Fortalecimiento del tejido social de la comunidad Toñampare".

- El Consejo Directivo conoce el Oficio No. 622-CTS-2019 de 24 de septiembre de 2019, mediante el cual se remite para aprobación el proyecto de "Intervención Social Universitaria en Discapacidad: una mirada desde la

transdisciplinaria”, bajo la responsabilidad de la Dra. Daisy Valdivieso y del equipo técnico del Centro de Intervención y Referencia en Trabajo Social (CIRTS)

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas autoriza las gestiones para la diagramación de la revista “Más allá de tus Fronteras Malchinguí” y “Tierra de fuego”.	Carrera de Trabajo Social	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba el programa Territorio Ancestral Waorani – Escuela Intergeneracional Wiñengan – Pikenani del proyecto “Caminando tras los pasos de los Pikenani- Fortalecimiento del tejido social de la comunidad Toñampare, bajo la responsabilidad de la docente Msc. Paulina Oña, docente de la Carrera de Trabajo Social	Carrera de Trabajo Social	Aplicación Inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas aprueba el proyecto de “Intervención Social Universitaria en Discapacidad: una mirada desde la transdisciplinaria”, bajo la responsabilidad de la Dra. Daisy Valdivieso y el equipo técnico del CIRTS	Carrera de Trabajo Social	Aplicación Inmediata
<b>Votación:</b> Se aprueba con cinco votos a favor de los cinco miembros con voto presentes.		

### DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:

- 1.- Actas No. 52 y 53 de las sesiones ordinaria y extraordinaria de 28 de agosto de 2019 y 04 de septiembre de 2019.
- 2.- Comunicaciones s/n de 19 y 23 de septiembre de 2019, del Msc. Andrés Osorio y de las estudiantes Cynthia Reyes, Karellys Sánchez y Karina Cuzco.
- 3.- Oficio No. 547-CTS-2019 de 04 de setiembre de 2019.
- 4.- Solicitud de apelación de tercera matrícula del estudiante Juan José Juárez Cedillo.
- 5.- Oficio s/n de 16 de septiembre de 2019, del representante estudiantil Sebastián Cilio Mejía.
- 6.- Oficio 483-CTS-2019 de 11 de septiembre de 2019
- 7.- Oficio No. 573-CTS-2019 de 16 de septiembre de 2019
- 8.- Oficio No. 622-CTS-2019 de 24 de septiembre de 2019

Termina la sesión a las 12H22

  
PhD. Rafael Polo  
DECANO



  
Dr. Christian Machado  
SECRETARIO



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

DECLARACION DE LA REGION

Main body of faint, illegible text, likely containing the declaration or report content.

Handwritten signature or scribble in blue ink.



Faint, illegible text located to the right of the circular stamp.



Bottom section of the page containing faint, illegible text, possibly a footer or additional notes.